# EUROMARFOR: TRAYECTORIA Y FUTURO

Francisco GIL DE SOLA COSTELL



#### Introducción

N diciembre de 1996, el entonces capitán de fragata Treviño Ruiz, en un interesante artículo que bajo el título «¿Qué es la EUROMARFOR» publicaba esta REVISTA, divulgaba los orígenes de esta fuerza naval multinacional europea y sus características más distintivas.

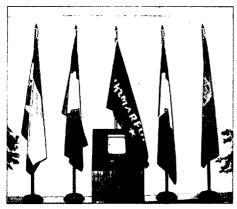
Hoy, cinco años después de su creación y de nuevo bajo el mando del almirante de la flota española (ALFLOT), parece oportuno actualizar a los lectores de la REVISTA DE MARINA la información entonces suministrada, tarea que, en mi condición de director de la Célula Permanente de EUROMARFOR, asumo con el ánimo de contribuir a un mejor conocimiento de la realidad actual de esta fuerza y con la esperanza de que lo expuesto responda al interés de los lectores.

Comenzaré, a modo de recordatorio, con una revisión de los antecedentes, concepto y andadura inicial de la EUROMARFOR, para glosar a continuación la trayectoria seguida durante estos años por la Fuerza, tanto en el ámbito de la actividad operacional como en el de desarrollo conceptual. Finalizaré con una breve prospectiva sobre el futuro de la Fuerza.

### **Antecedentes**

La Fuerza Marítima Europea (EUROMARFOR) tiene su origen en el Consejo Ministerial de Petersberg de junio de 1992, en que las naciones miembros de la Unión Europea Occidental (UEO) acordaron la necesidad de identificar fuerzas a disposición de dicha organización para contribuir al desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa (ESDI).

Este «espíritu» de Petersberg fue inmediatamente recogido por los ministros de Asuntos Exteriores de España, Francia e Italia que, en septiembre de ese mismo año, se reunieron con la intención de promover la constitución de una fuerza multinacional marítima de carácter no permanente. La idea, que se presentó oficialmente a la UEO un mes más tarde en la ciudad italiana de Grosetto, tomó cuerpo finalmente con motivo de la celebración del Consejo



Cuartel General de la Flota. Banderas de EUROMARFOR.

de Ministros de la UEO de 15 de mayo de 1995 en Lisboa, en la que los tres países firmaron la «Declaración Constitutiva de la EUROMARFOR», que fue presentada al consejo y se ofreció como «Fuerza a disposición de la UEO».

En el preámbulo del documento se especificaba el carácter abierto de la Fuerza a la participación del resto de los miembros de la citada organización, por lo que, con tal oportunidad, Portugal, en ese mismo acto, presentó oficialmente su adhesión a la Fuerza que fue ratificada en mayo de 1996 en Birmingham.

La existencia de la EUROMARFOR quedó definitivamente materializada con el nombramiento del ALFLOT como primer comandante de la Fuerza (COMEUROMARFOR) el 2 de octubre de 1995 en un acto celebrado en la Base Naval de Rota.

## Características

La premisa inicial sobre la que se basaron la estructura y organización de EUROMARFOR fue la de adaptarse al espíritu de restricciones presupuestarias en materia de defensa. Se evitó, por tanto, la creación de nuevas estructuras permanentes que implicasen incrementos presupuestarios a las naciones, teniendo en cuenta que, a la necesidad de medios de la propia Fuerza, habrían de añadirse los de personal y material que, en tal caso, requerirían el cuartel general y estado mayor correspondientes.

La solución adoptada fue la de organizar la Fuerza sobre la base de una estructura flexible, utilizando los medios nacionales ya existentes, para lo que se estableció un turno de mando rotatorio anual, que, completado el primer ciclo, ha pasado a ser bienal. El Cuartel General y Estado Mayor son los propios del almirante a quien corresponda el mando, quien, durante su turno correspondiente, asume una doble responsabilidad, como mando nacional y como COMEUROMARFOR. Para esta última tarea cuenta además con la denominada Célula Permanente —organismo multinacional integrado por un oficial de cada uno de los países integrantes y dirigido por un oficial del Estado Mayor del almirante—, cuya misión, en términos generales, es la de programar y coordinar la actividad de la EURO-MARFOR.

# Las características más distintivas de la EUROMARFOR son:

- En primer lugar, la de ser una Fuerza no permanente que se activa únicamente con ocasión de operaciones reales o actividades de adiestramiento.
- En segundo lugar, su carácter de *Fuerza preestructurada*, concepto que supone que la entidad de la Fuerza y sus necesidades se establecen caso por caso en función de la misión a realizar.

La selección de las unidades para activar la Fuerza en cada caso concreto se efectúa a criterio del COMEUROMARFOR, quien, durante el correspondiente planeamiento, determina el número y tipo de unidades más convenientes de entre las que los países integrantes de la EUROMARFOR ponen semestralmente a disposición de la Fuerza. Este alistamiento se efectúa en un plazo máximo de cinco días, lo que unido al alto grado de interoperabilidad entre unidades, garantizado por décadas de trabajo en común con procedimientos normalizados, configura a la EUROMARFOR como un instrumento rápido, flexible y fiable.

El plan aprobado por el almirante es sometido al acuerdo de las naciones, que tras el correspondiente análisis deciden la participación de los medios que aportan. Los gastos respectivos se afrontan con carácter independiente por cada nación que es, asimismo, responsable de; alistamiento operativo de las unidades puestas a disposición de la Fuerza durante los periodos en que ésta no está activada.

# Misión

De acuerdo con lo establecido en la Declaración de Petersberg, las misiones de la Fuerza son:

- Misiones humanitarias y de evacuación.
- Misiones de mantenimiento de la paz.
- Misiones de gestión de crisis, incluyendo operaciones de imposición de la paz.

Conviene destacar la previsión contenida en la Declaración Constitutiva de la EUROMARFOR en el sentido de que el cumplimiento de tales misiones no debe comprometer, en ningún caso, la participación de los países integrantes en la defensa común que pudiera requerirse como consecuencia de los compromisos adquiridos en el seno de la Alianza Atlántica y, más en concreto, de la aplicación del artículo V del Tratado de Washington.



Ceremonia de activación de EMF para participar en el ejercicio TAPON 2000 (a bordo de la *Navarra*).

### Estructura de mando

Se materializa en tres niveles:

#### Político Militar

En el que se sitúa el Comité Interministerial de Alto Nivel (CIMIN) integrado por los jefes del Estado Mayor de la Defensa y directores generales de Asuntos Exteriores de cada país.

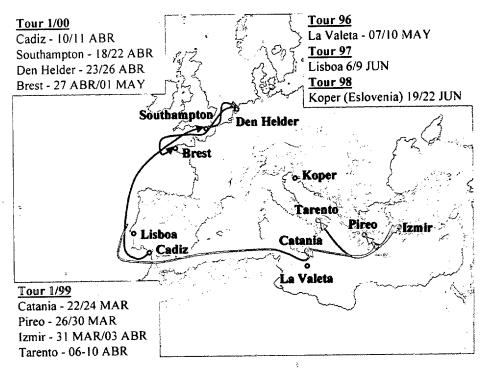
Las funciones principales del CIMIN, que se reúne con carácter anual o en caso de crisis, son garantizar la coordinación interna y con otras organizaciones internacionales, así como establecer las condiciones de empleo de la fuerza y emitir las correspondientes directivas para el comandante de la Fuerza.

# Operacional

Que corresponde al almirante que, en calidad de COMEUROMARFOR, asume el turno de mando de la Fuerza Marítima Europea.

Cuando la Fuerza no está activada, sus funciones principales se concretan en el planeamiento de sus actividades para conseguir los objetivos fijados por

824 [Diciembre



la directiva del CIMIN. A tal fin prepara las correspondientes activaciones y diseña los conceptos de operaciones y planes de contingencia para su empleo.

Cuando la Fuerza está activada, sea para realizar adiestramiento o participar en operaciones reales, el COMEUROMARFOR ostenta normalmente el Control Operativo (OPCON) de las unidades asignadas, responsabilidad que ejerce desde su cuartel general en tierra.

#### **Táctico**

Que recae en la figura del comandante táctico de la EUROMARFOR (COMGRUEUROMARFOR), que es designado específicamente en cada activación para ejercer el mando de la Fuerza en la mar, apoyado por un estado mayor embarcado formado por oficiales de los cuatro países.

# Marco de empleo

Cuatro son los ámbitos en los que se encuadra el empleo de la EURO-MARFOR:

#### TEMAS PROFESIONALES

 En una operación dirigida por la UEO, que es el marco prioritario de empleo al tratarse de una fuerza puesta a disposición de la UEO (FAWEU).

- En una operación dirigida por la OTAN, contribuyendo de esta forma

al refuerzo del «pilar europeo» de la Alianza Atlántica.

— En operaciones resultantes de resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, o de decisiones de la OSCE u otras organizaciones multinacionales.

En el marco cuadrilateral de los países integrantes.

El empleo de la EUROMARFOR para cualquiera de las misiones resultantes de la Declaración de Petersberg, tanto en el marco cuadrilateral como en el de alguno de los otros ámbitos anteriormente citados, requiere la previa adopción de la correspondiente decisión común de los países miembros.

# Área prioritaria de actuación

La directiva en vigor que el COMEUROMARFOR ha recibido de las cuatro naciones establece que: «El área de operaciones de la EUROMARFOR será principalmente el mar Mediterráneo, sus accesos y zonas adyacentes. Sin embargo, otras áreas de actuación pueden ser consideradas teniendo en cuenta el origen de las posibles crisis».

La EUROMARFOR tiene, por tanto, una vocación esencialmente mediterránea, al considerarse dicho mar como un área de primerísima influencia en la estabilidad global y, más concretamente, en la europea.

Conviene recordar al respecto que, dentro de las diferentes iniciativas de diálogo en el escenario geopolítico del *Mare Nostrum*, el «Diálogo Mediterráneo» promovido por la UEO es de particular importancia. Ya en junio de 1992 los países de la UEO decidieron abrir un foro de entendimiento con los otros países ribereños del Mediterráneo con el fin de contribuir a la creación de un clima de estabilidad en el área. La Conferencia de Barcelona, en 1995, supuso un impulso decisivo a esta idea, al proponer una zona de diálogo y cooperación para garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Mediterráneo.

En este contexto, es evidente el papel que puede desempeñar la EURO-MARFOR en la consecución de estos objetivos, por lo que, en la reunión de los ministros de Defensa de los cuatro países celebrada en Palma de Mallorca en el año 1998, se acordó intensificar la cooperación con los países de la ribera sur del Mediterráneo. En consecuencia han comenzado a desarrollarse una serie de iniciativas de acercamiento a los citados países para proporcionarles un mejor conocimiento de los objetivos y misión de la EUROMARFOR. Si bien es verdad que los resultados hasta ahora obtenidos han sido limitados,

conviene mirar el futuro con optimismo y confiar en que la buena voluntad de todas las partes termine por abrir un cauce claro de entendimiento que pueda incluso desembocar en actividades conjunto-combinadas en el terreno operacional y, más en concreto, en el marco de las misiones humanitarias, de mantenimiento de paz y de gestión de crisis para las que la EUROMARFOR está concebida.

### **Actividades**

Las características con que fue diseñada la fuerza permitieron desde un principio la ejecución de actividades operativas, que se iniciaron tan sólo seis meses después de la ya citada toma de posesión del primer comandante de la Fuerza en octubre de 1995.

Desde su creación hasta completarse el primer ciclo de rotación de mando en octubre de 1999, la EUROMARFOR ha sido activada en las siguientes ocasiones:

- En abril-mayo de 1996, para participar en el ejercicio cuadrilateral EOLO 96, de carácter combinado-conjunto, al que siguió una visita al puerto de La Valetta (Malta) del 7 al 10 de mayo.
- En mayo-junio de 1997, para participar en el ejercicio ILES D'ORG 97, tras el que efectuó una visita a Lisboa (Portugal) entre el 6 y 9 de junio.
- En febrero de 1998 para participar en el ejercicio GALLURA 98 de medidas contra minas (MCM). La agrupación MCM de EUROMAR-FOR tuvo entonces la ocasión de realizar un ejercicio de oportunidad (PASSEX) con las unidades MCM asignadas a la Fuerza Naval Permanente de la OTAN en el Mediterráneo (STANAVFORMED), en lo que constituyó la primera cooperación táctica de la EUROMARFOR con fuerzas OTAN.
- En junio de 1998, para participar en el EOLO 98, tras el que efectuó un crucero de adiestramiento (tour) que incluyó una visita a Koper (Eslovenia) entre el 19 y 22 de dicho mes.
- En marzo de 1999 para participar en el ejercicio SWORDFISH 99. Al finalizar realizó un *tour* por el Mediterráneo entre el 19 de marzo y el 10 de abril en el que se visitaron los puertos de Catania (Italia), El Pireo (Grecia), Izmir (Turquía) y Tarento (Italia) y, durante el cual, la Fuerza efectuó actividades diversas con unidades de España, Francia, Italia, Grecia y Turquía.

Es importante destacar que el programa de adiestramiento para 1999 incluía también la participación de la EUROMARFOR en el ejercicio DESTI-

2000] 827

#### TEMAS PROFESIONALES

NED GLORY 99, organizado por la OTAN en el Mediterráneo oriental, y en el TAPON 99, INVITEX español que, como es bien conocido, se efectúa anualmente en el área del estrecho de Gibraltar y sus accesos. Estas actividades fueron canceladas al suprimirse ambos ejercicios con motivo de la crisis de los Balcanes.

A partir de la toma de posesión del almirante Rapallo como COMEURO-MARFOR la Fuerza ha desarrollado las siguientes actividades:

- Tour de adiestramiento y visita a países OTAN del norte de Europa, realizado por tres fragatas de España, Francia e Italia y un petrolero portugués, entre el 10 y 27 de abril, y durante el que se visitaron los puertos de Southampton (Reino Unido) y Den Helder (Holanda), en los que se efectuaron sendas exposiciones sobre EUROMARFOR a las autoridades navales respectivas y se organizaron conferencias de prensa y actos sociales diversos que contribuyeron a dar una adecuada visibilidad a la Fuerza. El tour finalizó en Brest, donde se entró para participar en la preSail conference del LINKED SEAS 2000. La visita a Casablanca inicialmente prevista al comienzo del tour, dentro del programa de acercamiento a los países del norte de África integrantes del Diálogo Mediterráneo, no pudo materializarse al no llegar a obtenerse de las autoridades marroquíes la autorización correspondiente para la escala.
  - Participación en el ejercicio LINKED SEAS 2000, entre el 1 y 15 de mayo, en lo que constituyó la primera participación de la EUROMAR-FOR en un ejercicio OTAN de entidad. A lo largo del ejercicio participó junto a la EUROMARFOR una fragata turca.
- Participación entre el 17 y 27 de junio en el ejercicio EOLO 2000, el mayor ejercicio conjunto-combinado que organizan España, Francia, Italia y Portugal, y que en esta ocasión contó con la presencia de tres grupos de portaaviones, una fuerza anfibia con capacidad de proyección de una fuerza de desembarco de 1.800 infantes de marina y numerosas unidades menores, incluyendo unidades MCM. El mando táctico (COMGRUEUROMARFOR) de las unidades navales fue ejercido por el almirante del Grupo Delta, que izó su insignia a bordo del Aragón, buque que finalizaba de forma tan notoria su servicio activo en la Armada, ya que pocos días más tarde, el 17 de julio, causaba baja en el servicio activo.
- Finalmente, participación en el ejercicio TAPON 2000, en el que una agrupación de cuatro fragatas, al mando del comandante de la 31. Escuadrilla de fragatas participó bajo la bandera de EURO-MARFOR entre el 17 y el 28 de septiembre, formando un task group al que se agregó una fragata británica, como ya había ocurrido anteriormente con ocasión del SWORDFISH 99.

Además de las anteriores actividades reales, en las que se ha confirmado reiteradamente la plena validez del concepto de la EUROMARFOR, entre los pasados 16 y 27 de octubre se realizó un ejercicio sintético de generación de fuerzas, el FGEX 2000, en el que se simuló y evaluó el proceso de generación de fuerzas para caso de crisis.

En lo que a un futuro inmediato se refiere y hasta septiembre de 2001, en que el ALFLOT hará entrega del mando de la Fuerza al almirante de la escuadra italiana (CINCNAV), está previsto que la EUROMARFOR participe en dos ejercicios navales, uno de ellos, el TRIDENT D'OR franco-italiano, y el segundo, el TAPON 01 español o el SWORDFISH portugués. Además está en fase de planeamiento un crucero de instrucción y buena voluntad por el Mediterráneo.

## **Evolución**

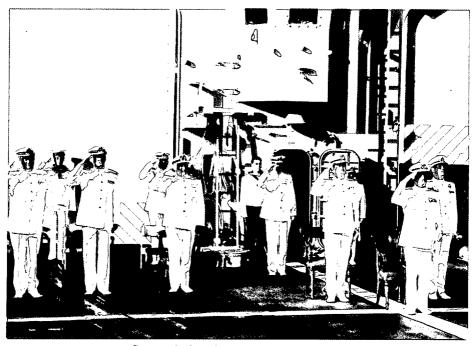
Desde su creación, hace poco más de cinco años, la EUROMARFOR ha experimentado un lógico desarrollo, tanto en su ámbito interno, esencialmente doctrinal, como en su proyección externa, de carácter fundamentalmente político.

Así, como consecuencia de la experiencia adquirida y generados e impulsados, en su mayoría, en el seno de la Célula Permanente, han ido surgiendo diferentes documentos relativos a procedimientos operacionales normalizados, empleo de medios para diferentes misiones (apoyo médico, evacuación de personal, control marítimo, despliegues preventivos, policía marítima, etc.), términos de referencia para personal, directivas de comunicaciones, empleo conjunto con EUROFOR, planes de adiestramiento quinquenales y otros muchos con los que se han ido regulando los diferentes ámbitos operacional, orgánico, logístico, de personal o inteligencia en que se enmarca la actividad de la Fuerza.

La necesaria continuidad que debe imprimirse a esta actividad ha marcado dos importantes cambios conceptuales sobre las disposiciones iniciales:

- La extensión del periodo de mando del COMEUROMARFOR hasta dos años.
- La integración de la Célula Permanente en el Cuartel General de EUROMARFOR desde el 1 de julio de 2000, corrigiéndose así el carácter inicialmente periódico con que, pese a su nombre, se activaba la Célula hasta dicha fecha.

La EUROMARFOR, tanto por sus misiones vocacionales como por sus posibles marcos de empleo, no podía tampoco permanecer ajena a la experimentación e implantación de nuevos conceptos. Así, se encuentra en fase de



Ceremonia de activación para TAPON 2000

desarrollo conceptual el de «Maritime Component Commander» (MCC), que ya ha sido experimentado en ejercicios de las eurofuerzas, el más reciente el pasado EOLO 2000.

También, en el marco de las operaciones conjuntas entre las eurofuerzas, el año 2000 ha contemplado una intensificación de las relaciones con la EURO-FOR con sendos intercambios de visitas entre ambos comandantes y reuniones de trabajo de los respectivos estados mayores que continuarán celebrándose con carácter semestral.

En lo referente a los países integrantes de la Fuerza, ya hemos indicado al principio del presente artículo el carácter «abierto» de la EUROMARFOR. Así, en 1998, Grecia y Turquía solicitaron su adhesión en esta iniciativa, iniciándose un proceso que, hasta la fecha, se ha materializado con el envío ocasional de observadores tanto a la Célula Permanente como a los estados mayores de los sucesivos COMGRUEUROMARFOR, así como con la participación de unidades navales de ambos países en ejercicios y actividades de la Fuerza. En un futuro inmediato se prevé dar un paso más en el proceso con la admisión de observadores permanentes en el seno de la Célula.

Parte importante también de la política de la EUROMARFOR lo constituyen sus relaciones con la OTAN. Además de la mencionada participación de

unidades navales de EUROMARFOR en los ejercicios GALLURA 98, DESTINED GLORY 99 (anulado *in extremis*, como ya hemos dicho) y LINKED SEAS 2000, se ha solicitado la participación en el DESTINED GLORY 01 y STRONG RESOLVE 02. También se encuentra en fase de negociación el desarrollo de un acuerdo que regularice la participación de la EUROMARFOR en futuros ejercicios OTAN. Esta política de estrecha colaboración con la Alianza, que se traduce en un objetivo de participación anual en un ejercicio OTAN de importancia, no es más que el lógico reflejo de la propia vocación de EUROMARFOR, definida en el «marco de empleo» de su documento fundacional.

En este mismo espíritu de acercamiento y colaboración con la OTAN, se enmarcan otra serie de acciones, la más reciente de las cuales la constituyen las visitas realizadas al Reino Unido y Holanda, en abril del presente año, que ya he comentado.

Por último, pero no por ello menos importante, me referiré a las diferentes acciones de acercamiento iniciadas ante diferentes países del norte de África integrantes del Diálogo Mediterráneo en lo que constituye uno de los objeti-

vos políticos esenciales para la EUROMARFOR desde su creación.

Ello es así no ya sólo por el carácter de instrumento esencial con que la EUROMARFOR ha sido identificada por la UEO para contribuir al proceso de diálogo y cooperación con los citados países, sino por la necesidad evidente de despejar las suspicacias que en los mismos suscitó la creación de la Fuerza.

Entre las diferentes acciones identificadas a tal fin, se considera que la de las visitas a puerto, dentro de la tradicional política naval de mostrar la bandera, es una de las más importantes, ya que permitiría los adecuados contactos con las autoridades locales y la posibilidad de clarificar la verdadera esencia de la EUROMARFOR mediante las oportunas conferencias divulgativas y ruedas de prensa. Nada se ha conseguido sin embargo en este terreno desde que, en 1997, se produjo la primera tentativa de visita a Túnez y Casablanca.

Otro aspecto de gran interés, por cuanto la cooperación militar significa como índice de distensión, sería la posibilidad de colaboración en el ámbito

de ejercicios.

Algún tímido avance ha podido sin embargo conseguirse en el terreno de las visitas oficiales al Cuartel General de EUROMARFOR. En julio de 1999 el agregado de Defensa de Egipto y un representante de la embajada de Argelia ante Portugal visitaron el Cuartel General del COMEUROMARFOR de turno, el COMNAV portugués, en Oeiras. Posteriormente, durante el EOLO 2000, un número significativo de agregados de defensa y navales de los países del Diálogo Mediterráneo tuvieron ocasión de presenciar la operación NEO que se realizó en el polígono de adiestramiento de la sierra del Retín bajo la dirección del COMGRUEUROMARFOR.

# Breve prospectiva de futuro

¿Cuál puede ser, en el contexto expuesto, el futuro de la EUROMARFOR? Dentro de la propia Unión Europea se están produciendo movimientos significativos en torno al futuro de la UEO. La probable disolución de ésta en el seno de la propia Unión Europea no restaría, sin embargo, validez al concepto de contribución al desarrollo de la ESDI con que la EUROMARFOR fue creada.

Por otra parte, la orientación de la Fuerza hacia las denominadas «Misiones Petersberg» la configura, con un marcado carácter de exclusividad, como un elemento idóneo y en total consonancia con el actual entorno mayoritario de las operaciones multinacionales, lo que le confiere un singular valor que se extiende al importante ámbito político de la distensión regional en el Mediterráneo.

En este último aspecto, le queda aún a la EUROMARFOR un importante camino por recorrer, a lo que quizá no sea ajeno el hecho de que, en sus cinco años de existencia, la Fuerza no haya participado en ninguna misión real de aquéllas para las que fue concebida, circunstancia que, de haberse producido, podría haber contribuido a disipar parte de las reticencias con que sigue siendo contemplada en el ámbito ribereño del norte de África. Una eventual «apertura» de los países norteafricanos a los intentos de aproximación de EUROMARFOR contribuirá también, sin duda, a lograr un mayor clima de distensión, tan deseable en la zona.

Ambos elementos —instrumentos de consolidación de la seguridad y défensa de Europa y herramientas de primer orden en la consecución de la estabilidad en el Mediterráneo— deben constituir garantía suficiente de un futuro prometedor para nuestra Fuerza Marítima Europea.

En la medida en que seamos capaces de continuar avanzando en el desarrollo de nuevos conceptos de empleo operativo, afiancemos las relaciones con otras organizaciones afines y seamos capaces de armonizar los esfuerzos comunes para continuar potenciando la Fuerza, estaremos avanzando de manera firme y decidida en la consolidación de la EUROMARFOR como elemento de referencia en el ámbito marítimo europeo.

En ello confiamos.

